

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-066-2023**  
**"ADECUACIÓN A LAS OFICINAS DE OFICIALÍA MAYOR EN TIJUANA"**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Segunda Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número 32065001-066-2023, correspondiente a la "ADECUACIÓN A LAS OFICINAS DE OFICIALÍA MAYOR EN TIJUANA".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 12:41 horas del día 17 de octubre de 2023, fecha señalada en el acta circunstanciada de fecha 10 de octubre de 2023, para que tenga verificativo el acto de Segunda Junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de ésta Ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante la Ley de Adquisiciones) y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 y 8.1 de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; preside el acto y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, comunicó a los presentes que derivado de la modificación número 1 realizada por la convocante en el acto de junta de aclaraciones celebrado el pasado 10 de octubre del presente se procede a llevar a cabo esta segunda junta de aclaraciones conforme a lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se procede a dar lectura a las respuestas del cuestionario presentado con anterioridad al presente acto, así mismo se hace del conocimiento a los licitantes participantes las

modificaciones a las bases de licitación realizadas por la convocante bajo los siguientes términos:

**MODIFICACIONES REALIZADAS POR LA CONVOCANTE:**

**MODIFICACIÓN No. 1**

Se informa a los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento que se modifica el numeral 4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de las bases de licitación, únicamente en la descripción de la clave RYA-2 el para quedar de la siguiente manera:

**4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

La convocante solicita considerar el cambio del siguiente concepto:

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
CUB	<b>CUBIERTAS</b>		
RYA-2	IMPERMEABILIZACIÓN EN AZOTEA A BASE, DOS CAPAS DE EMULSION ASFALTICA EN FRIO MARCA ZAHORY SOBRE GRIETAS DONDE APLIQUE, MAS DOS MANOS DE PINTURA ELASTOMERICA IMPAC 5000 COLOR BLANCO CON MICROFIBRA *CALIDAD 5 AÑOS ASI COMO TELA ELASTOMERICA DE REFUERZO. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA. ( APLICACION DE PINTURA FIBRADA UNA SEMANA DESPUES DE LA APLICACION DE LA CAPA DE EMULSION ASFALTICA)	M2	402.97

para quedar de la siguiente manera:

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
CUB	<b>CUBIERTAS</b>		
RYA-2	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE POLIURETANO ESPREADO CON ESPESOR DE 1" CON TERMINADO DE PINTURA ELASTOMÉRICA A DOS MANOS, INCLUYE: PRETILOS, SELLADO DE GRIETAS, JUNTAS, ORIFICIOS, ABERTURAS, TRASLAPES DE LÁMINAS, TORNILLERÍA PIJADO CON ARANDELA DE NEOPRENO DE AMARRES EXISTENTES, LÁMINAS, BORDES, ACOMETIDAS ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS, DUCTOS Y RETORNOS PARA AIRE ACONDICIONADO, ETC. CON POLIURETANO DONDE SE REQUIERA Y DONDE INDIQUE LA SUPERVISIÓN, INCLUYE: MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTAS, EQUIPO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M2	402.97

**RESPUESTAS A CUESTIONARIO:**

**LICITANTE: AIRLESS PAINTING S DE RL DE CV**

**PREGUNTA 1.-** ¿Se le solicita a la convocante proporcionar planos completos de los trabajos que se está solicitando en la presente licitación?

**RESPUESTA:** Se acepta su propuesta, los planos estarán disponibles en el portal de Compras BC una vez finalizado el presente acto.

**PREGUNTA 2.-** Se le solicita a la convocante como al área requirente proporcione la siguiente información.

En el punto 4.1 de las presentes bases de licitación se menciona lo siguiente:

DUC-1.- DUCTERÍA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Bases para la Licitación Pública Regional Número 32065001-066-2023. 09 DE 47 DUC-1 -SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EXTRACTOR DE AIRE DE 450 CFM@ 0.75INWG, 115/1/60, INCLUYE: TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. -SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 20 REJILLAS DE INYECCIÓN, 4 REJILLAS DE RETORNO. -SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DUCTO DE LAMINA GALVANIZADA, INCLUYE: SOPORTERIA DE ENTRONQUE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN. -SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DUCTO FLEXIBLE, INCLUYE: SOPORTERIA DE ENTRONQUE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN. LOTE 1.00

¿Favor de proporcionar medidas del ducto y calibre de lámina y tipo de fijación?

**RESPUESTA:** La información solicitada se encuentra detallada en los planos, mismos que estarán disponibles en el portal de Compras BC una vez finalizado el presente acto

¿En seguimiento a la pregunta anterior se favor de proporcionar medidas, calibre de la lámina para el ducto flexible, diámetro y longitud?

**RESPUESTA:** La información solicitada se encuentra detallada en los planos, mismos que estarán disponibles en el portal de Compras BC una vez finalizado el presente acto

**PREGUNTA 3.-** Favor de pronunciarse al respecto que al no presentar el Registro de Prestadores de Servicios Especializados u Obras Especializadas(REPSE) será motivo de desechamiento de conformidad a la reforma laboral del 2021 en México; fue implementado por el gobierno para registrar, supervisar y vigilar a las empresas que ofrecen servicios especializados o realizan un trabajo distinto a la razón social de sus clientes a través de terceros

**RESPUESTA:** Favor de remitirse a la modificación 2, realizada por la convocante en el acto de primera junta de aclaraciones.

**PREGUNTA 4.-** Favor de proporcionar los planos y documentos necesarios para una propuesta dentro de los criterios de evaluación de conformidad con el punto 9 de las bases de licitación

**RESPUESTA:** Se acepta su propuesta, la información solicitada se encuentra detallada en los planos, mismos que estarán disponibles en el portal de Compras BC una vez finalizado el presente acto.

**PREGUNTA 5.-** Solicitamos de la manera más atenta su valioso apoyo para considerar nuestra petición de pago de anticipo por el 30% el cual será garantizado con la póliza correspondiente y el resto del pago dentro de los 30 (treinta) días siguientes a la entrega de la obra terminada objeto de la presente licitación.

**RESPUESTA:** No se acepta su propuesta, en el presente procedimiento no se otorgará anticipo.

**PREGUNTA 6.-** En caso de responder en sentido negativo la pregunta anterior, favor de aceptar el pago por estaciones por avance de conformidad con el punto 4.4 de las bases de

licitación

**RESPUESTA:** No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido en el numeral 4.4 de las Bases de licitación.

A continuación, se concede el uso de la voz a los licitantes que pudieran encontrarse presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación:

**LICITANTE AIRLESS PAINTING S. DE R.L. DE C.V.**

**PREGUNTA 1.** ¿Para el caso del REPSE están solicitando original y copia, sin embargo el documento se baja de la página de internet y dicho documento funge como original, por lo que solicito me permitan presentar dicho documento descargado de la página de internet?

**RESPUESTA:** Se acepta su propuesta

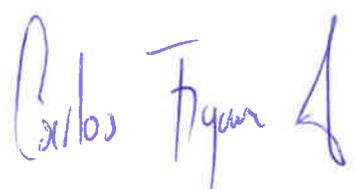
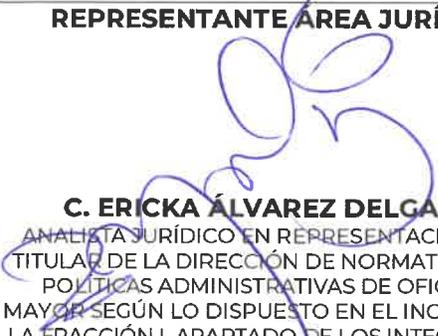
Se cita a los presentes al acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa, a celebrarse a las **14:30 horas del día 23 de octubre de 2023**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en ésta licitación.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 12:54 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

<p style="text-align: center;"><b>PRESIDENTE</b></p>  <p><b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;"><b>VOCAL ÓRGANO SOLICITANTE</b></p>  <p><b>C. MARCO ANTONIO RICARDEZ LUNA</b> JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRA DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p style="text-align: center;"><b>VOCAL</b></p>  <p><b>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</b> AUXILIAR DE SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;"><b>VOCAL</b></p>  <p><b>C. NATALY NUÑEZ VALENCIA</b> ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p style="text-align: center;"><b>REPRESENTANTE AREA JURÍDICA</b></p>  <p><b>C. ERICKA ÁLVAREZ DELGADO</b> ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;"><b>CONTRALORÍA</b></p>  <p><b>C. MIRIAM CORTEZ HERRERA</b> INVESTIGADOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

<b>ASESOR</b>	
<p><b>C. ARMANDO ABEL GUTIERREZ MORALES</b></p> <p>EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	

LICITANTE

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
CSI DE Mexico SA de CV	Luis Fernando Vázquez Bayod	
Airless Painting	Juan al Salgado	